

Cédula de Información

1.- Nombre de la Regulación:

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.

2.- Fecha de expedición y vigencia:

Fecha de expedición: 11/04/2018

Fecha de publicación en el DOF: 23/04/2018

Tipo de vigencia: Indefinida

Inicio de la vigencia: 24/04/2018

Término de la vigencia: No aplica

3.- Autoridad o autoridades que la emiten:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

4.- Autoridad o autoridades que la aplican:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

5.- Ámbito de Aplicación

Ámbito de Aplicación: Federal

6.- Fechas en que ha sido actualizada:

20/11/2020

29/12/2021

7.- Tipo de ordenamiento jurídico:

Lineamientos

8.- Índice de la Regulación:

No aplica

9.- Objeto de la Regulación:

Regular, bajo el régimen de autorización, el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, destinadas a satisfacer necesidades específicas de telecomunicaciones y/o radiodifusión sonora en frecuencia modulada, de personas dedicadas a actividades determinadas que no tienen como finalidad prestar servicios públicos de telecomunicaciones y/o radiodifusión con fines comerciales.

10.- Materias, sectores y sujetos regulados:

Materia: Telecomunicaciones y Radiodifusión

Sector: Otros servicios de telecomunicaciones

Regulado: Autorizado

11.- Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación:

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias.

12.- Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:

- **UCS-01-012:** Solicitud de presentación de renuncia de concesión, permiso o autorización en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
- **UCS-02-020-A:** Solicitud de Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario – Solicitud de Constancia de Autorización para Eventos Específicos en bandas de frecuencias atribuidas a telecomunicaciones.
- **UCS-02-020-B:** Solicitud de Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario – Solicitud de Constancia de Autorización para Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales en bandas de frecuencias atribuidas a telecomunicaciones.
- **UCS-02-020-C:** Solicitud de Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario – Solicitud de Constancia de Autorización para Eventos Específicos en la banda de frecuencia modulada.
- **UCS-02-020-D:** Solicitud de Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario – Solicitud de Constancia de Autorización para Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales en la banda de frecuencia modulada.
- **UCS-02-021:** Solicitud de modificación de cobertura o cambio de ubicación geográfica respecto de la inicialmente establecida en la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.

13.- Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación y su fundamento legal:

- Inspección, verificación y vigilancia: Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, artículo 291
- Artículo 23 de los Lineamientos